

CONVOCATORIA TALLER REGIONAL DE FORMACIÓN DE PARES EVALUADORES DE INGENIERÍA PARA EL SISTEMA REGIONAL DE ACREDITACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS ARCU-SUR

QUITO – 16, 17 Y 18 JULIO 2018

En el marco de los procesos misionales del Consejo Nacional de Acreditación, y frente a los retos de la internacionalización de la educación superior, y por ende, del sistema de aseguramiento de la calidad, Colombia se ha integrado a escenarios de cooperación internacional, entre los cuales se destacan acciones realizadas en conjunto con el Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (Arcu-Sur).

En esta oportunidad el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior de Ecuador y la Red de Agencias Nacionales de Acreditación- RANA, ponen en conocimiento de la comunidad académica la apertura de la **Taller Regional de Formación de Pares Evaluadores de Ingeniería Arcu-Sur**, el cual se realizará durante los días 16, 17 y 18 de julio en la ciudad de Quito en la Escuela Politécnica Nacional -EPN ubicada en Ladrón de Guevara E11-253.

Los profesores universitarios interesados deben ser expertos provenientes de la comunidad académica y universitaria o del campo profesional, que cuenten con una reconocida trayectoria docente, científica y en gestión académica y cumplir los siguientes requisitos para capacitarse como Pares Evaluadores:

- Tener diez (10) años de ejercicio continuado como docente
- Título de doctorado o maestría
- Experiencia de cuatro (4) años en gestión de la educación superior
- Experiencia en procesos de evaluación externa con fines de acreditación de instituciones o carreras o haber participado de instancias de capacitación para evaluación de la educación superior universitaria
- Experiencia internacional en procesos de evaluación con fines de acreditación de instituciones de educación superior
- Experiencia en investigación y extensión universitaria
- Experiencia o vinculación con el ejercicio profesional de la disciplina

El Ministerio de Educación Nacional a través del Consejo Nacional de Acreditación -CNA considera importante la participación de la comunidad académica en este espacio de formación para el fortalecimiento de la calidad académica a nivel regional, lo que permitirá afianzar los programas regionales de cooperación en áreas como: vinculación, fomento, subsidio, movilidad entre otras que benefician al sistema de educación superior en su conjunto.

Agradecemos que las instituciones interesadas presenten sus postulaciones antes del miércoles 4 de julio a la dirección de correo electrónico intercna@mineducación.gov.co. En caso de que necesiten ampliar la información de la presente convocatoria podrán comunicarse con Mariana Londoño al teléfono 4399016 ext 1011.

SISTEMA DE ACREDITACIÓN REGIONAL DE CARRERAS UNIVERSITARIAS PARA EL MERCOSUR (ARCU-SUR)

El Sistema de Acreditación Regional de Carreras Universitarias para el MERCOSUR (Arcu-Sur) es el resultado de un Acuerdo entre los Ministros de Educación de Argentina, Brasil, Paraguay, Uruguay, Bolivia y Chile, homologado por el Consejo del Mercado Común del MERCOSUL a través de la Decisión CMC n° 17/08.

El Sistema ejecuta la evaluación y acreditación de carreras universitarias, y se gestiona a través de la Red de Agencias Nacionales de Acreditación en el ámbito del Sector Educativo del MERCOSUR, respeta las legislaciones de cada país y la autonomía de las instituciones universitarias, y considera en sus procesos carreras de grado que se encuentren acreditadas. Para mayor información consultar: <http://edu.mercosur.int/arcusur/index.php/es/descripcion/127-sistema-arcu-sur-es>